



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Nombramiento de Concejales Delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes:

- Concejalia de Urbanismo, Obras y Mantenimiento: D. Javier Vicente Cadiñanos Gago.
- Concejalia de Cultura y Asuntos Sociales: D.^a Rosa María Ibarrola Saiz.
- Concejalia de Medio Ambiente, Festejos y Deportes: Álvaro Montero Pérez.

En Pancorbo, a 20 de junio de 2011.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Caño